SOLUCIONARON YA EL CONFLICTO

Los Quinteros Volverán al Mercado de Abasto

☆ ☆

LAS CAMARAS NACIONALES

BUENOS AIRES, 3. — Antes de fin de mes, deben reunirse las dos cámaras del Congreso Nacional, a fin de elegir sus nuevas autoridades para el período que debe iniciarse en seguida.

La Cámara de Diputados se reunirá el 26 con tal objeto y el Senado se reunirá el día 25.



1ra. sección — son DOS secciones

SEXTO AÑO —— EDICION DE 16 PAGINAS —— "EL ORDEN" —— SANTA FE, MARTES 4 DE ABRIL DE 1933. — No. 3725

HA SIDO RECONOCIDA LA JUSTICIA DE LAS RECLAMACIONES HECHAS

Serán Rebajados los Derechos de Piso, y También los Precios

Una comisión de quinteros nos visitó ayer, para agradecer la participación de "El Orden", en la solución

EL SINDICATO

Según informáramos en nuestra edición del 19 de enero de este año, el gremio de verduleros y quinteros que proveen a la ciudad, declaró rotas sus relaciones comerciales con la sociedad propietaria del Mercado de Abasto e hizo campamento, con sus vehículos, sus canastos y demás bártulos, en el terreno baldío situado en calle Obispo Gelabert entre Avenida Freyre y San Lorenzo.

Esa misma noche tomamos una fotografía del campamento improvisado por los beligerantes, la que publicamos a todo el ancho de nuestra primera página, bajo el siguiente epígrafe titular: "¡Esta, sí, es una revolución!"

Triunfadores —

Desde aquel día los quinteros y verduleros, en completa unidad de acción y sin tener que lamentar defecciones de compañeros de gremio, han venido desenvolviendo sus actividades en el expresado sitio, mientras el Mercado de Abasto permanecía poco menos que desierto.

El Intendente Municipal, considerando justas, sin duda las causas que habían llevado a esos trabajadores a la actitud observada, les otorgó facilidades, dentro de las disposiciones de las ordenanzas vigentes, para continuar desenvolviendo sus actividades en aquel lugar.

La sociedad administradora del Mercado de Abasto, ha comprendido entre tanto que no convenía a sus intereses mantener su intransigencia y después de diversos trámites, ha arribado a un arreglo de mutuas conveniencias, en virtud del cual los quinteros retornan al establecimiento con los honores del triunfo y mediante un contrato que les acuerda, aparte de una indemnización por los quebrantos sufridos, rebaja de tarifas y más convenientes condiciones para el desenvolvimiento de sus actividades cotidianas.

Nuevas condiciones —

El Presidente del Sindicato de Quinteros y Anexos, señor Antonio Fum, nos visitó ayer, acompañado del Secretario y miembros del mismo, señores Antonio Díaz, Miguel Torres y Antonio J. Ayerra, para enterarnos de las bases del arreglo formalizado y pedirnos que las publicáramos a fin de que los asociados y el público se impusieran de las mismas.

En el contrato celebrado, se establece lo siguiente:

El Mercado de Abasto reconoce al Sindicato y el derecho que le asiste para intervenir en las cuestiones que se susciten entre el primero y los asociados del segundo.

Se fija como precio único, el de $ 0.50 por concepto de entrada al mercado, para cada carro o vehículo.

El Mercado de Abasto deberá terminar en el plazo de un año la construcción de un galpón para comodidad del quintero y ampliar el local cuando el movimiento lo exija, para facilitar las operaciones de ventas al pie del carro a los concurrentes.

El Mercado de Abasto aceptará la intervención de un delegado del Sindicato en las reuniones de su directorio cuando deban tratarse asuntos de interés para los quinteros, como también la invitación del mismo para considerar los asuntos que pueda proponer.

El Gerente del Mercado deberá ser persona grata al Sindicato, a cuyo fin se pasará a éste una lista de los accionistas que estén en condiciones de ocupar el cargo. Con respecto al actual, ya el Sindicato resolvió aceptarlo en la asamblea celebrada anteayer por la tarde, pues el conflicto se produjo durante la actuación del anterior Gerente.

Se permitirá al Sindicato establecer un café en uno de los locales situados frente a la Avenida Freyre, en condiciones de ordenanza.

Se acordó una rebaja del 10 por ciento para los locatarios del galpón ubicado en el centro del mercado, para la venta de frutas y verduras por mayor.

La multa que se aplicaba a los quinteros que llegaban con atraso de una hora o más, des-

(PASA A LA PAG. 2)

Así Anunciamos la Actitud de los Quinteros

¡ESTA, SI ES UNA REVOLUCION!

Los Quinteros y Verduleros se Han Alzado En Rebeldía Contra el Mercado de Abasto



EL EJERCITO CHILENO

EL ORDEN — 1ra. Sección — SON DOS SECCIONES

Hoy a las 18 Horas Llegará Mermoz a Buenos Aires

Un Tratante de Blancas Fue Detenido al Tratar De Entrar a Nuestro Pais

A LAS 6 HS. SE PROPONE SALIR DE RIO

A PACHECO

Una Conferencia Mantuvieron Ayer En Washington Hoover y Roosevelt

Un Macedonio Declaró Que le Pidieron Que Cometiera un Crimen

La primera página de nuestra edición del 19 de Enero, era ésta. Anunciábamos la actitud resuelta asumida por los quinteros, en defensa de intereses que ayer le han sido reconocidos al gremio.

EN MENDOZA EMPIEZA EL ESCRUTINIO

Se da como seguro el triunfo de los Demócratas Nacionales

DENUNCIAS

MENDOZA, 3. — Mañana debe empezar en esta capital el escrutinio de las recientes elecciones de diputados y de senadores provinciales.

Se descuenta el triunfo del partido demócrata nacional, dado que el radicalismo se ha abstenido y las otras fuerzas, a más de carecer de elementos han encontrado toda clase de obstáculos para llegar a las urnas.

Al respecto se han formulado numerosas denuncias, especialmente de parte de los demócratas progresistas.

Expulsaron a Un Diputado Del Partido

Se adoptó tal medida en la agrupación Defensa Provincial, de Tucumán

EL AFECTADO

TUCUMAN, 3. — Las autoridades del Partido Defensa Provincial celebraron hoy una reunión para considerar la situación que se ha creado el diputado por dicha agrupación, Sr. Ernesto Lobos, a raíz de su actitud en el escándalo que tuviera lugar hace tres días en la Legislatura.

Las autoridades partidarias resolvieron la expulsión de dicho diputado del seno de la agrupación, acusándolo de traicionar los intereses partidarios.

LEONEL AGUIRRE

BUENOS AIRES, 3. — Partió esta noche para Montevideo el ex-embajador uruguayo en esta capital, Sr. Leonel Aguirre.

Como es sabido el Sr. Aguirre renunció a su cargo apenas se produjeron los sucesos del aludido.

Un Recuerdo de la Resuelta Campaña del Gremio




Dos vistas que ilustraron nuestra información gráfica del día 19 de Enero. Los quinteros, inauguraban en esa madrugada, el improvisado mercado sobre la Avenida Freyre, donde obtuvimos estas vistas, y donde han permanecido hasta ayer, en defensa de sus derechos

EN LETRAS DE MOLDE

A nuestra querida ciudad, le ocurren cosas extraordinarias a poco que sus habitantes protagonizan anécdotas.

Los otros días, comentábamos sin malicia y alguna incredulidad, la noticia que nos trajeron de que el público que llenaba la sala del Municipal, había aplaudido entusiasta cuando De Rosas le invitó a rendir un homenaje a Paco Morano, que acababa de morir.

Ahora nos cuentan otro episodio, semi-teatral, que parece inventado, pero que es cierto.

Concurrió el domingo a la ventanilla del Municipal, una hermosa señora, cuyo prestigio social en esta ciudad nos obliga a ser en extremo discretos. Pero no como aquel que para serlo, se limitaba a dar el nombre. Quien quiera saberlo, que lo averigüe.

El boletero, solícito, inclinó la cabeza para escuchar el pedido de la señora. Y oyó que ésta preguntaba:

—¿Qué dan esta noche?...

Y el boletero contestó sonriendo amablemente.

—"Señora: Yo la he visto a Vd. en alguna parte".

La respuesta de la señora no se hizo esperar:

—Puede ser. Pero yo no recuerdo.

Otra dama, que acompañaba a la anterior, creyó que era del caso ofenderse y murmuró disgustada:

—¿Pero qué es lo que está diciendo ese hombre?... ¿De dónde te va a conocer?...

Azorado, el boletero se apresuró a explicar:

—Permítame: El título de la obra que se da esta noche, es ese: "Señora: Yo la he visto a Vd. en alguna parte". Y para demostrar que no mentía, recurrió a un programa que exhibió a los ojos lindos de las damas.

Y bajó el telón.

*
* *

BIEN será aclarar que estas cosas, no ocurren solamente en Santa Fe. Hace algún tiempo, dejábamos correr nuestros días en el plácido alboroto de Buenos Aires. Eramos un grupo de individuos felices, ni escasos ni sobrados de dinero, pero sí manirrotos y bienhumorados.

Fué por aquellos días —disculpe el lector si pisamos la alfombra tépida de las confidencias aunque sean orillándolas— cuando tuvo actualidad "un sucedido", como dicen algunas viejas.

Un compañero de redacción, atendió una tarde el teléfono. Una voz dulcísima, preguntó en el otro extremo del hilo:

—¿Quiere tener la bondad de decirme qué cinta dan esta tarde en el "Gaumont"?...

Nuestro compañero, vaciló un momento, hizo memoria y respondió con la entonación más expresiva que pudo encontrar burlando a sus amígdalas:

—"Te amo y serás mía"...

—Es Vd. un insolente. Contésteme lo que le pregunto.

—Ya he contestado, señorita: "Te amo y serás mía".

Pero lo sorprendente fué lo que vino después. Rabiosa la preguntona (debe haber estado deliciosa), sólo atinó a decir:

—¿Quién lo ha autorizado a Vd. para tutearme sin conocerme?...

De esta pregunta, surgió una serie de explicaciones. Y hay quien cuenta que tiempo después nuestro compañero de redacción y...

Y... ¿a Vds. qué les importa?..

*
* *

CON un gesto desolado, llegó ayer a nuestra redacción un vecino, para contarnos que acababa de presenciar un desalojo.

Es sorprendente la emotividad superficial de las gentes. Se enternecen por nada.

Una cosa tan natural, como lo es el espectáculo de la miseria, el abuso de los más fuertes, la crueldad de los adinerados, y la injusticia misma en todas sus formas, preocupa en estos tiempos a ingenuos habitantes de la ciudad.

¿Qué creen?... ¿Cómo puede sorprender a nadie que el dueño de una casa, ponga de patitas en la calle a un padre de familia, con su mujer y sus criaturas?... ¿Acaso no está este episodio dentro del ritmo normal de vida a que nos hemos hecho los hombres?...

Lo que debió sorprender a nuestro vecino tierno y casi sollozante, debió ser el hipotético caso contrario. Su asombro, se hubiera justificado, frente a un propietario que en lugar de arrojar a la calle los humildes catres y las míseras ropas del desdichado que no pudo pagar el alquiler, le hubiera dicho fraternalmente:

—No se aflija amigo. Si no me puede pagar, no me pague. Yo tengo mi plato de comida en la mesa y mi techo seguro. Tenga Vd. por lo menos un techo también, bajo el cual guarecerse.

En ese caso, la visita del vecino que vino a vernos azorado por la desdicha ajena, hubiera tenido explicación.

UNA COMUNICACION DEL CENTRO COMERCIAL, CON MOTIVO DE LAS LEYES

El Consejo Directivo del Centro, se refiere a sus actividades

PARA LOS ASOCIADOS

El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe, ha producido un extenso comunicado, dirigido a sus socios y al público.

Explica en dicho documento, la naturaleza de las gestiones que ha realizado ante los poderes públicos, con motivo de la amplia consideración a que fueron sometidas las nuevas leyes impositivas. Refiere el documento, asimismo, las distintas presentaciones de sus delegados ante los miembros del Ejecutivo y ante las autoridades de ambas cámaras, los resultados obtenidos y su juicio en definitiva sobre la sanción recaída.

Entienden los dirigentes de la agrupación, que no pueden satisfacer a sus representados las nuevas leyes impositivas y que la buena voluntad demostrada por el Gobierno y las promesas formuladas por las Cámaras, no han rendido los frutos que se esperaban.

El documento, se expresa con respetuosa consideración hacia los poderes, encarando con altura y serenidad el asunto.

Cinco Sujetos Llevaron a Cabo un Asalto Ayer en la Pampa Llevándose Armas

Se supone que se trata de algunos de los evadidos de la cárcel de La Plata

ENSEGUIDA HUYERON

SANTA ROSA, 3. — Informaciones procedentes de Ceneales, hacen saber que en las inmediaciones de aquella localidad se ha llevado a cabo un asalto, del cual se supone que sean autores evadidos de la cárcel de La Plata.

El hecho en cuestión fué perpetrado por cinco individuos, los cuales llegando por sorpresa hasta una casa de comercio de ramos generales, penetraron en la misma y mientras dos de ellos mantenían inmóvil a los que se hallaban allí presentes, los otros procedieron a alzar gran cantidad de armas y de municiones, de las que había en existencia para la venta.

Los asaltantes se dieron luego a la fuga. Por la figura y aspecto de los mismos, los testigos coinciden todos en afirmar que debe tratarse de los evadidos mencionados, los cuales, al parecer han continuado viaje al sur, con ánimo tal vez de llegar a la Patagonia y tratar de pasar a Chile.

Visitando "El Orden"



Los miembros de la Junta Directiva del Sindicato de Quinteros, que concurrieron ayer a nuestra casa, expresándonos la gratitud del gremio, por nuestra posición en el conflicto, solucionado satisfactoriamente

(VIENE DE LA PAG. 1)

pués de abiertas las puertas del mercado, no se hará efectiva, debiendo tomar nota el recaudador y dar cuenta al directorio, el que lo comunicará al Sindicato cuando los infractores sean socios, para resolver de común acuerdo las medidas a tomarse.

El Mercado de Abasto debe proveer de una báscula para uso de los concurrentes.

Las puertas del establecimiento deberán abrirse a las 24 horas y se empezarán las ventas a las 3 horas, pudiendo cambiarse horario de común acuerdo. En caso de mal tiempo se dará acceso a la hora que sea necesario.

A las 5 horas se dará libre entrada a los verduleros compradores, considerando que ellos deben llegar antes de las 7 horas a los locales de ferias para poder obtener ubicación.

No se cobrará derecho de piso a los revendedores que compren una o varias carradas de productos, siempre que ocupen el mismo lugar ya pagado por el quintero, pero si ocuparen un nuevo sitio, deberán abonar su boleto.

Tanto el mercado como el Sindicato, se comprometen a no usar represalias contra terceros, ni recíprocamente.

El mercado cederá en locación al Sindicato el o los puestos que hallándose en disponibilidad solicitara para sus operaciones o depósitos de semillas y productos, por los precios que se convenga.

El Mercado de Abasto acepta la recomendación del Sindicato para redactar un reglamento interno, con su colaboración.

El contrato durará ocho años desde la fecha, pero el plazo para la vigencia de las tarifas actuales será solo de cuatro años. Al finalizar éstos, se reunirá una comisión mixta, integrada por autoridades del mercado y del Sindicato, a fin de fijar precios para los últimos cuatro años.

En caso de crearse nuevos impuestos de pago obligatorio para el mercado, o que se le obligue a realizar mejoras, podrá aumentarse la tarifa solo hasta cubrir con el aumento el importe de dichos impuestos o gastos.

Procederá la rescisión del convenio en caso de venta forzosa, fusión o cambio de destino del mercado, sin cargo de indemnización alguna para éste, debiendo en tales casos darse aviso al Sindicato con anticipación de seis meses.

Indemnización —

El Mercado de Abasto ha indemnizado al Sindicato de Quinteros y Anexos, para resarcirle los quebrantos sufridos, la suma de seis mil quinientos pesos (pesos 6.500) moneda nacional, pagaderos en la siguiente forma: $ 3.500, al contado inmediato; $ 1.500 a los 30 días y $ 1.500 a los 60 días de la firma del contrato.

Aprobación —

En la asamblea celebrada por el Sindicato de Quinteros y Anexos el domingo por la tarde, fué aprobado el convenio celebrado, en todas sus partes, por lo que el contrato ha quedado firme y válido entre las partes.

Como puede apreciarse, los quinteros han obtenido un señalado y definitivo triunfo y es de esperar que en lo sucesivo desaparezca todo motivo de diferencia o de mal entendidos entre su entidad y la del Mercado de Abasto.

Donación a la Municipalidad —

El Sindicato de Quinteros ha resuelto donar a la Municipalidad, sin cargo alguno, las instalaciones eléctricas existentes en el terreno que venían ocupando provisoriamente y que fueron hechas a su costa.

ULTIMA HORA

Cayó al Mar el Dirigible AKRON

NUEVA YORK, Abril 4 (United Press. — Un radiotelegrama recibido de Mac Maky, informa que el dirigible "Akron", de la armada, cayó al mar, frente al faro Barnegal..

Mataron a un Político en E. Rios

PARANA, 3. — Informaciones que llegan de Colonia María Luisa hacen saber que en la casa de campo que en las inmediaciones de aquella localidad posee el dirigente radical, Sr. Pedro Burgos, éste ha sido asesinado a puñaladas.

Las informaciones a que hacemos referencia son incompletas y no se relata la forma en que han ocurrido los hechos, haciendo constar solamente que se sospecha que el autor del crimen sea un peón del Sr. Burgos.

Una Protesta Soviética en Una Embajada

MOSCU, 3. — El comisario de Relaciones Exteriores, señor Litvinoff, ha formulado hoy, ante el embajador alemán en esta capital, una enérgica protesta por supuestos actos antisoviéticos que habrían tenido lugar en Alemania.

El embajador alemán se limitó a responder que debe averiguar qué es lo que ha ocurrido a fin de poder dar una contestación sobre la importancia y significado de los episodios a que se ha referido el funcionario soviético.

Un Match de Tennis en el Uruguay

MONTEVIDEO, 3. — Se llevó a cabo hoy un nuevo match de tennis, de los preliminares de zona de la Copa Davis.

Se midieron hoy el uruguayo Schorf y el chileno Galcerán, imponiéndose éste por 6-2, 6-2 y 6-3.

LOS CHILENOS —

MONTEVIDEO, 3. — Con sus victorias de hoy, los tennistas chilenos venidos a ésta han confirmado su superioridad sobre el equipo uruguayo.

UN BARRIO NUEVO, POPULOSO Y DE GRAN PORVENIR HA APARECIDO

La Quinta Escalante, se Transforma Rapidamente



Una vista general de las casitas que surgen, blancas y flamantes, sobre el terreno donde se está formando con extraordinaria rapidez, el nuevo barrio.



Una de las calles céntricas del barrio, donde la edificación avanza constantemente.

Un Record en la Edificación, se Está Registrando

Activamente se trabaja en casi todos los lotes en que fué subdividida

EL PORVENIR



Dentro de pocas semanas, esta gran pila de ladrillos, se habrá transformado también en alegres casitas, que embellecen el barrio y aumentan su importancia.



Alegre y simpático aspecto del barrio, sobre la avenida asfaltada, donde la línea de edificación está unificándose cada vez más.



También hay coqueterías explicables. He aquí algunas bonitas construcciones sobre una de las calles interiores.



Frente de un grupo de construcciones características en el barrio y que son ocupadas por familias de empleados y gente de trabajo.

La subdivisión de grandes predios ubicados en puntos céntricos de lo que habrá de ser la Santa Fe de mañana, ha fomentado la creación rápida de barrios progresistas, ocupados por una población emprendedora y laboriosa.

Las características de estos barrios, son casi siempre semejantes. En nuestras visitas diarias a los lugares de la ciudad de donde irradian el vigor y la energía que jalonan el progreso edilicio de Santa Fe, hemos podido apreciar la homogeneidad de esfuerzos. Los habitantes de estos barrios, no solamente han realizado en gran parte ese anhelo común bautizado como "sueño de la casa propia", sinó que se esfuerzan por hacer que el lugar donde han puesto los cimientos de su hogar, se embellezca y transforme.

UN BARRIO NUEVO —

A pocas cuadras de la ciudad, en el camino pavimentado que prolonga la calle 25 de Mayo, observábamos hasta hace algunos meses, una gran extensión de terreno absolutamente desierta.

Interrumpía la línea de edificación existente desde la salida de la calle 25 de Mayo, sobre el último paso a nivel y que era mantenida a través de Barrio Osor, haciendo un claro sensible que solo volvía a desaparecer, a la altura de Puente Negro, pasando el cual, comienza Villa María Selva.

Esta extensión de terreno, fué subdividida y loteada. La Quinta Escalante, tal era y es su denominación, tendía a ser otra cosa.

En poco tiempo, la iniciativa ha sido coronada por el éxito.

LA CASA PROPIA —

La propiedad de un lote de terreno en buena ubicación, fué el lema con que se inició la adjudicación de las fracciones.

Precisamente en nuestras columnas, tuvieron cabida los anuncios de un prestigioso hombre de negocios, don Francisco Bobbio, cuya firma fué la encargada de dar impulso al nuevo barrio.

Los resultados, podemos apreciarlos en una visita a la Quinta Escalante.

Centenares de padres de familias, en condiciones de adquirir un lote a bajo costo, cumplieron su aspiración. Y teniendo el lote, lo demás se hizo más fácil.

LO QUE HEMOS VISTO —

Nos habian informado que el número de casitas que se levantaban allí mensualmente, daba un promedio de más de una por día.

Lo que esto significa, tiene una extraordinaria importancia para los mil problemas de la ciudad, comenzando por los de la vida higiénica, siguiendo por los complejos de la economía privada y terminando por los del aspecto social.

Nuestra jira de ayer, ha sido provechosa.

Hemos apreciado sobre el lugar mismo donde se realiza esto, que es algo más que un experimento o un fenómeno, el ya sincero cariño de los habitantes por su barrio. Por eso que surge, que se ve crecer, que está agrandándose constantemente y que es propiedad de todos.

LOS TIPOS DE CONSTRUCCION —

Recorriendo las calles, ya delineadas correctamente y en inmejorables condiciones de tráfico, pueden observarse los distintos tipos de construcción.

Desde aquel que ha logrado hacer su casa con los 10.000 ladrillos que regala la firma vendedora, hasta el que con mayores recursos o mejores condiciones de financista para desenvolverse a crédito cumple su proyecto con un elegante y cómodo chalet, todos exhiben la satisfacción de su conquista.

El empeño puesto en lograr "un rancho", en propiedad, sin alquileres, sin todas las duras preocupaciones de la obligación mensual a menudo exagerada, por no decirlo siempre, ha tenido su coronación. El dueño de casa, es allí dueño realmente. Vive bajo el techo que pertenece, entre cuatro paredes que son suyas. Muy suyas, porque están hechas a golpes de decisión, de trabajo, de esperanzas y de amor al propio hogar.

Las casitas pequeñas, son semejantes: Una pieza amplia, galería, un cuarto, cocina y baño. Las hay, como dejamos dicho más arriba, en absoluto confortables. Muchas, han incorporado el garage a las comodidades de que disponen.

EL PORVENIR —

El porvenir de este barrio, está asegurado. Basta ver la pujanza con que se ha iniciado y continúa desenvolviéndose. Escasos son los lotes que aún quedan disponibles.

Y en el regreso de los moradores del lugar, que vuelven de su trabajo, se advierte el ambiente, nuevo, que con el tiempo, habrá de robustecerse, adquirir personalidad y ser otro de los muchos centros en que se afirma la gran ciudad nuestra del futuro.

Están despertando gran interés las zonas mineras de Jujuy

El Norte argentino está resultando una inesperada sorpresa en lo que se refiere a industrias extractivas.

Las regiones montañosas de Jujuy presentan las mejores perspectivas en sus estructuraciones geológicas. Nadie se ha preocupado hasta hoy de las notables formaciones auríferas, que se destacan formidables en gruesas vetas de cuarzo que tienen toda la similitud con las que se han explotado en Sud Africa.

Técnicos mineros que han viajado por esos puntos, hacen revelaciones importantes de aquellas fabulosas riquezas del oro nativo.

Ultimamente prestigiosos geólogos que han recorrido los puntos cercanos a Humahuaca y al altiplano, han manifestado que las "vetas auríferas, que han recorrido en largas distancias, son de un positivo enriquecimiento del codiciado metal" y que es lamentable que el espíritu industrial argentino no llegue a esas alturas a realizar trabajos de tan importante explotación.

En el Departamento "La Rinconada", actualmente se ha organizado una empresa que trabaja en la extracción del oro. Los capitales son ingleses y están ganando mucho oro.

Sin embargo, se considera que los verdaderos depósitos de cuarzo aurífero están en el Departamento de Santa Catalina, en el cerro de Puca Chica", donde las revelaciones geológicas, son estupendas por el porcentaje de oro.

Ultimamente el ingeniero de Minas boliviano, Sr. Alcarruns, en compañía de otro acreditado técnico informó del valor industrial que pueden tener esos pintorescos parajes y agregó que la formación mineral es originaria desde Potosí y alcanza hasta el Territorio de Los Andes en vetas amplias y filones de espesor".

El ingeniero de Minas Edwards Wells, de la Universidad de Pensilvania en un libro publicado en California en 1918, South America Minings, dice "que las riquezas mineras argentinas asombrarán a la humanidad porque en ese país se hallará el petróleo en todas partes y mucho oro en las regiones del Chubut, en San Carlos, en la Provincia de Santa Fe y en Santa Catalina de Jujuy, siendo este punto el más abundante en cuarzos ricos en oro".

Dados estos antecedentes no es nada difícil que próximamente nuestro país nos dé verdaderas sorpresas.

INDULTOS

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo con un informe de la Suprema Corte, el Presidente no hizo lugar a una serie de indultos que le habían solicitado para diversos penados.

ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 3. — El Jefe de Policía concurrió hoy al Ministerio del Interior y mantuvo una larga conferencia con el titular de dicha cartera.

No trascendió nada de lo tratado.

EL SENADOR DE LA TORRE HA DADO A CONOCER SU OPINION SOBRE EL INFORME DE NIEMEYER

En General Está de Acuerdo con sus Conclusiones

BUENOS AIRES, Abril 3. — En sus ediciones de hoy, el diario "Noticias Gráficas" publica la opinión que el informe sobre las finanzas argentinas que acaba da dar Sir Otto Niemeyer, ha merecido al senador nacional doctor Lisandro de la Torre.

Empieza diciendo el doctor de la Torre, que el informe de Niemeyer, parece ser un estudio serio y bien orientado, no obstante lo cual carece de la amplitud que hubiera sido de desear. Respecto a los proyectos de un Banco Central y de un régimen bancario, dice que estos coinciden con ideas ambientes, que a su juicio están bien hechos, aún cuando son susceptibles de algunas objeciones.

Piensa por ejemplo el doctor de la Torre, que la creación del banco no podrá ser inmediata sin exponerlo a graves riesgos. Se refiere después a la opinión del perito británico en favor del mantenimiento del control de cambios, expresando que podrá ser acertada esta opinión, pero que carece de las explicaciones que le son necesarias.

Hechas éstas y algunas otras salvedades, el doctor de la Torre tributa un aplauso al informe, especialmente en lo referente al equilibrio del presupuesto, de lo que dice que con ella el señor Niemeyer ha puesto el dedo en la llaga.

Dice luego, a raíz de ésto el doctor de la Torre, que la historia financiera argentina de los últimos años comprueba el escamoteo constante de partidas de gastos, a fin de hacer crecer el presupuesto, en el cual hay por los menos cien millones que no corresponden a erogaciones reales. Igual cosa, afirma, sucede con los déficits anuales.

—Ojalá, termina diciendo el doctor de la Torre, la oportuna advertencia del perito británico sea más escuchada por el Poder Ejecutivo que la prédica en desierto de los legisladores argentinos.

☆ ☆

Se Hace Trabajar con Exceso al Personal de Algunas Compañias de Omnibus

Un ex obrero de la compañía de ómnibus letra B, nos ha manifestado que ha debido dejar su puesto y entablar una reclamación ante el Departamento Provincial del Trabajo, por el recargo de tareas a que el empresario de la misma somete a su personal.

Nos expresa dicho obrero que el empresario impone jornadas diarias hasta de catorce horas a su personal, el que tiene que subyugarse por la escasez de trabajo y guarda silencio temiendo ser despedido.

Este obrero, que asegura haber sido despedido sin causa, nos dice que reclama el mes comercial que cree corresponderle y el pago de las horas extra que se le ha hecho trabajar.

Convendría que los inspectores del departamento del trabajo tomaran nota de la denuncia y aclararan lo que hubiera de cierto en ella, controlando a la vez las condiciones de trabajo de ese personal para ponerlo a cubierto de abusos patronales y hacer extensivas al mismo los beneficios de las leyes del trabajo en vigencia.

Salió de Viaje el Juez de Instrucción en el Dia de Ayer

El Juez de Instrucción doctor José María Rosa acompañado del secretario señor Pinasco y un auxiliar, salió para el departamento San Jerónimo.

El nombrado magistrado va a fin de ampliar diversos sumarios que se en su Juzgado se tramitan por los delitos de homicidio.

Como una consecuencia de esto, visitará las localidades de Puerto Gaboto, San Jenaro y Coronda. Regresará lo antes que le sea posible.

HA QUEDADO CONSTITUIDA UNA ENTIDAD

Se trata de la Corporación del Comercio Exterior Argentino

PROPOSITOS

En la Capital Federal ha quedado constituída la Corporación del Comercio Exterior Argentino, acerca de cuya finalidad, se instruye en un memorial que acaba de ser publicado.

De la documentación que acompaña al mismo, extractamos lo siguiente:

La constitución de un organismo eminentemente nacional, con la adhesión de todas las fuerzas representativas de la trama privada en unión de las fuerzas públicas a fin de poder una política directriz a nuestras principales fuentes de riquezas y su comercialización con el fin de obtener el mayor beneficio a favor de los que producen.

La Corporación Nacional del Comercio Exterior Argentino funcionará como una entidad autónoma bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura de la Nación y sus fines serán los siguientes:

"Establecer en el exterior exposiciones o agencias representativas de productos argentinos y vender por cuenta y orden de los expositores o consignatarios aceptando efectuar idénticas operaciones en la Argentina."

"Fomentar lealmente el intercambio industrial y comercial con el exterior, promoviendo el conocimiento recíproco entre los distintos mercados del mundo."

"Las funciones encomendadas por los incisos anteriores devengarán los gastos y comisiones que, debiendo ser abonados por los interesados, se establezcan en el arancel fijado por la Junta Ejecutiva".

A los efectos de su administración y dirección la Corporación se constituirá con una Junta Ejecutiva y otra Consultiva. La Junta Ejecutiva funcionará con el Ministro de Agricultura de la Nación, como Presidente y miembro nato de la misma. El Vice Presidente y demás miembros nombrados por el Poder Ejecutivo, y la Junta Consultiva se compondrá de los gobiernos de las provincias y gobernaciones que se adhieran a la Corporación, designando sus delegados al efecto, así como las cámaras y bolsas de cereales y comercio sociedades rurales, cooperativas, centros, corporaciones mercados, y otras agrupaciones del país previa la demostración y verificación de la importancia de los intereses que representen sean admitidos por la Junta Ejecutiva de la Corporación.

Información del Obispado

EL ACTO DEL JUEVES PROXIMO

En la Secretaría del Obispado se nos suministró esta información relacionada con el acto del jueves próximo:

El solemne acto religioso que la Acción Católica Argentina prepara para el jueves próximo promete asumir grandes proporciones.

El domingo en todas las Iglesias se ha anunciado e invitado a los fieles para el acto a que nos referimos.

Los Consejos de Acción Católica han destacado Comisiones para que se entrevisten con los Rres. Curas, Superiores de Casas Religiosas, Colegios, etc., a fin de dar instrucciones sobre la forma en que se organiza la Hora Santa. A las 18 horas del día de hoy tendrá lugar en la Casa Social Católica el ensayo de cánticos piadosos.

Como se sabe este acto será presidido por el Excmo. Sr. Obispo, quien predicará la Hora Santa.

Se ha Celebrado Una Asamblea de los Jubilados y Pensionados Provinciales

Un grupo numeroso de jubilados y pensionados provinciales, celebró una asamblea con el propósito de cambiar ideas sobre asuntos de interés y para designar las personas de su seno que sostendrán en los comicios a efectuarse para organizar la Junta de Jubilaciones y Pensiones, en cumplimiento a las disposiciones de la ley respectiva.

Se resolvió, por unanimidad, sostener como candidato para titular a Don Vitaliano Vives y como suplente al señor Mariano Ríos, quiénes, con su anterior actuación, han demostrado la capacidad, diligencia y celo necesarios para desempeñar con eficiencia el cargo a que han de ser llevados.

En la misma asamblea se resolvió dejar constancia de la expresión de anhelos de los jubilados, en el sentido de que el S. Gobierno convoque a elecciones de reorganización de la Junta, dentro del plazo perentorio fijado por la ley y que fenece en el corriente mes de Abril.

PROTESTAN EN CORDOBA CONTRA LOS ELEVADOS GRAVAMENES MUNICIPALES

En una importante asamblea de comerciantes celebrada la pasada semana en la ciudad de Córdoba, patrocinada por el Centro Comercial de aquella plaza, se ha expresado la difícil situación creada como consecuencia de la elevación desconsiderada o inoportuna de los gravámenes municipales, levantando fuertes resistencias de parte de los afectados.

En la asamblea se declaró que el comercio no podía sobrellevar en las actuales circunstancias el pesado recargo impositivo comunal creado y, en especial, la nueva tasa municipal establecida sobre los vinos en la ordenanza general últimamente sancionada.

El expresado centro, con la adhesión de todo el comercio detallista de Córdoba, se propone promover una intensa campaña de resistencia a los aumentos, hasta obtener reducciones equitativas.

Estos movimientos de defensa contra la elevación de gravámenes municipales o fiscales en circunstancias tan impropicias como las actuales, están asumiendo carácter generalizado en todo el país.

El Poder Ejecutivo Acordó un Ultimo Plazo Para el Pago De las Patentes Provinciales

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado ayer un decreto por el cual acuerda plazo hasta el día 20 del corriente para el pago de las patentes provinciales. Es este el tercer plazo. Pero, la información oficial dice que no se acordarán otros, que es el último e improrrogable. El Ministerio de Hacienda ha deseado favorecer al contribuyente acordando un plazo que estima más que suficiente para que aquel que tiene el deber de hacerlo, cumpla con el Fisco. De ahí que vencido, después del 20, se procederá a cobrar a los morosos por vía de apremio y con la multa que corresponda. Están bien a tiempo los que lo hayan abonado, de hacerlo. En esa forma se evitarán las acciones de apremio, las multas y las molestias que ellas ocasionan.

Es oportuno recordar que mañana cinco del corriente vence el plazo de las sesiones del jurado que entiende en las reclamaciones por la clasificación de patentes en toda la provincia. Los comerciantes que deseen formular observaciones deben hacerlo en el día de hoy y mañana. El jurado de patentes terminada su acción elevará un informe al Ministerio de Hacienda dando cuenta de toda la labor realizada, como se sabe este año las reclamaciones por las clasificaciones de las casas de comercio han sido más que el año pasado, como una consecuencia de esto no pocos comerciantes no han abonado todavía la patente. Todo lo ha tenido presente el Ministro de Hacienda al acordar el plazo de que damos cuenta.

EL NUEVO HORARIO DEL CENTRAL ARGENTINO

En el nuevo horario de trenes del Central Argentino, que entró en vigencia el sábado 1o. de abril —dice la Gerencia de Tráfico de dicho ferrocarril— se han implantado algunas modificaciones mejorando los servicios con el propósito de beneficiar al público viajero.

El horario en el servicio de trenes generales que circulan por la línea principal no ha sufrido, en conjunto mayores cambios con respecto al que ha estado rigiendo hasta ahora. He aquí las novedades más notables que ofrece:

El Rápido a Córdoba "Rayo de Sol" conducirá ahora la combinación a Alta Gracia por vía Río Segundo, llegándose a Alta Gracia a las 2.10. El mencionado expreso diario combinará en Córdoba para las Sierras Cordobesas y provincias andinas, los días martes, miércoles, viernes y domingos. El tren nocturno de Rosario a Córdoba saldrá diariamente, combinado en Córdoba, igual que el "Rayo de Sol" con el F. C. C. N. A.

Se ha aumentado una parada diaria en San Nicolás y otra — tres días por semana en vez de dos— en Empalme Villa Constitución, para el expreso "La Flecha", tanto a la ida como al regreso de su recorrido Retiro-Rosario.

El tren "El Rápido" ofrece una breve modificación de horario. Saldrá de Rosario a las 8.30, llegando a Retiro a las 12.15. Parará diariamente en San Nicolás y los domingos en Ramallo, San Pedro y Baradero. Para este tren los domingos, solamente, seguirán emitiéndose boletos de excursión a tarifas muy reducidas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Roberto Juan, hijo de Esteban Cavagna y de Jorgelina Stanleca.

Hugo Lionel, hijo de Francisco J. Salúa y de Pura Acosta.

Elida Rosa, hija de Antonio Nemec y de Ursulina Zazic.

Teresita Susana Guadalupe, hija de Timoteo Gainza y de Estela Musso.

Herminio Rubén, hijo de Desiderio Marani y de María Cerutti.

Armandina Tránsito, hija de Eusebio Suárez y de Emilia Bazzi.

Defunciones:

Héctor Carlos Alvarez, argentino, 1 y 1|2 año.

Arturo Cofoni, argentino, 45 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Ismael Elías, turco, con Patricia Palles, española.

Defunciones:

Selva Montenegro, argentina, 37 años.

Elida Pintos, argentina, 21 años.

Clemente Caturzi, argentino naturalizado, 74 años.

Julio Santiago Rodríguez, argentino, 8 años.

Ernesto Luis Bonneau, argentino, 18 años.

Humberto Acosta, argentino, 8 años.

Santiago Mugne, italiano, 69 años.

Nacimientos:

Gladys Teresita, hija de José Pagnanelli y de Tomasa Zabalza.

Josefa Lucía, hija de José Bampini y de Juana Gómez.

Se Les Retiraron Los Pasaportes a Los Judios En Casi Toda Alemania

De este modo se evita el éxodo de los mismos, que se había iniciado en forma impresionante

MEDIDAS POLICIALES

FRANCFORT, Abril 3. — En esta ciudad ha sido también aplicada hoy la medida policial que desde hace varios días viene rigiendo en varios otros puntos, según la cual se les quitan los pasaportes anteriormente acordados a todos los judíos que tratan de salir del país con ellos.

De este modo se evita el éxodo de los descontentos por la actual campaña de represalia, éxodo que se había iniciado en forma impresionante.

El Anuario De La Razón

Nuestro colega "La Razón" acaba de poner en circulaponer en circulación su anuario correspondiente a 1933.

Como los anteriores, este anuario del colega porteño es una interesante y útil recopilación de informaciones generales, a las cuales debe agregarse una riquísima documentación gráfica.

Se destaca en esta oportunidad la parte dedicada a las provincias, en la que figuran datos de interés, consignados todos dentro de la más absoluta actualidad.

También debe destacarse una reseña de los acontecimientos más importantes del año 1932, seguida día por día, la cual constituye todo un índice valiosísimo para la ubicación de cualquier suceso de interés público.

Es un esfuerzo que honra al colega, por el valor en sí de esta obra y por lo que significa como continuación de algo que ya es tradicional en aquella casa.

Unimos nuestras felicitaciones a las ya recibidas.

ALTURA DEL RIO

Boletín diario del calado.

Hidrómetro dique No. 2: 1.22 bajo 0.07.

"Calado máximo" admisible del Puerto (Canal o diques): 27 pies.

Datos del M. de O. Públicas (Tramo Santa Fe-Rosario): 20 pies.

Inauguró ayer su agencia en ésta el diario "La Razón" de Buenos Aires

Con asistencia de numerosos colegas e invitados, se inauguró ayer, en un acto sencillo, la agencia local del difundido diario "La Razón" de la Capital Federal, que estará así en condiciones de ampliar su servicio informativo y las actividades de esa importante empresa periodística en nuestro medio.

La agencia ha quedado instalada en la calle Mendoza 2675.

UNA ESCRITURA

Se nos ha apersonado en nuestra redacción un vecino de esta ciudad, para manifestarnos que en el día de hoy ha encontrado en la vía pública una escritura.

Dicho documento se encuentra ahora en la casa de la persona que hizo el hallazgo Boulevard Zavalla 1852, en donde será entregada a la persona que justifique su pertenencia.